

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Derechos Humanos

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal,

Dr. Luís González Plascencia

Conferencia de Prensa

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Heberto Castillo”

30 de Septiembre de 2009

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO DAVID RAZÚ AZNAR.- Muy buenas tardes a todas y a todos los representantes de los medios de comunicación e invitados que nos acompañan.

Como había yo anticipado tras la ratificación del dictamen por parte del Pleno de la Asamblea Legislativa de esta V Legislatura, la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal daría esta rueda de prensa.

Me parece que en mi caso hay muy poco que agregar, en realidad dado que todas las sesiones han sido públicas, se conoce el procedimiento por el cual llegamos a aquí, se ha llegado a través del consenso, se ha llegado a través de la deliberación pública y del procesamiento público de todo este procedimiento.

El resultado ha sido el nombramiento el día de hoy, hace unos minutos, del doctor Luis González Plascencia, como el nuevo Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Esto se logró, y vale la pena decirlo, por unanimidad de todo el Pleno de la Asamblea y en ello, yo, antes de cederle la palabra al doctor González Plascencia, quisiera reconocer y agradecer el esfuerzo de los grupos parlamentarios por hacer política, por poner por delante a la institución de cualquier agenda particular, de cualquier grupo, y lograr en una institución tan importante una unanimidad que me parece al mismo tiempo le da autonomía e independencia al doctor González Plascencia y lo compromete con la ciudadanía a llegar a los estándares que de su gestión esperamos.

Sin más, no quisiera prolongarme y cederle la palabra al doctor González Plascencia, a reserva de que alguno de los integrantes de la Comisión quisiera hacer algún comentario previo.

EL C. DR. LUIS GONZÁLEZ PLASCENCIA.- Muchas gracias, diputadas, diputados.

Muy buenas tardes a todas y todos.

La verdad es que es un honor y un privilegio para mí estar ahora en esta condición, haber sido votado por unanimidad por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, porque eso implica un compromiso muy fuerte de trabajo y para que la Comisión siga siendo lo que ha sido hasta ahora, para que las y los ciudadanos del Distrito Federal sigan sintiéndose orgullosos de la Comisión y encuentren en ella el espacio para la defensa y la promoción de los derechos humanos.

Quiero decir rápidamente que creo que el proceso que ha sido presenciado por todas las personas que han estado interesadas en él, a través de Internet, a través de sesiones abiertas, creo que muestra un ejemplo de lo que debe ser un proceso de elección de un puesto de esta naturaleza, en el que no ha habido nada que ocultar, en el que ha habido absoluta disposición de los partidos para sacar adelante una decisión de Estado.

Yo refrendo mi compromiso, la protesta que he rendido será sin duda el referente ético que guiará mi trabajo dentro de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Muchísimas gracias a todos y estoy a sus órdenes.

PREGUNTA.- (Fuera de micrófono)

EL C. DR. LUIS GONZÁLEZ PLASCENCIA.- Sí, desde luego.

La compañera me pregunta si se garantizaría la independencia y la autonomía con mi llegada.

Desde luego yo he sido siempre una persona que goza de absoluta independencia y me parece que la autonomía es un eje fundamental para la legitimidad de la Comisión, de manera tal que esto pueden considerarlo un hecho, la Comisión será un órgano autónomo, sin duda.

PREGUNTA.- (Fuera de micrófono)

EL C. DR. LUIS GONZÁLEZ PLASCENCIA.- Muchas gracias.

Me pregunta la compañera cuáles serán mis líneas de acción y cuál es mi relación con el Procurador y con el Jefe de Gobierno.

Bueno, yo creo que hay un compromiso muy importante con la equidad de género en la Comisión. Me parece que el nombramiento que ahora recae en mi persona también obliga a tener en consideración la equidad como uno de los ejes rectores. Por supuesto la autonomía, reforzar la autonomía de la institución, hacer un trabajo decidido con las organizaciones de la sociedad civil.

En mi plataforma he planteado la necesidad de que la Comisión sea un espacio para las organizaciones de la sociedad civil y desde luego reforzar los lazos de trabajo que hay con los órganos de gobierno de la ciudad.

En ese sentido, comento que mi relación con el Jefe de Gobierno, con el Procurador y con todos los titulares de la Administración Pública de la Ciudad ha sido y seguirá siendo una relación profesional, una relación de trabajo, una relación institucional que me parece fundamental consolidar para lograr los fines de los derechos humanos en la ciudad.

PREGUNTA.- Doctor, preguntarle Emiliano Alvarez Icaza señalaba que los pendientes principales que se estaban quedando era el caso News Divine y era el caso Casitas del Sur. ¿Ahora sí habrá justicia? Porque destacaba él que en estos casos no hay nadie tras las rejas. ¿Garantiza usted que ahora sí se

aplicará la justicia en lo que son estos casos de suma importancia y que han dado una muestra de impunidad a favor del gobierno? Gracias.

EL C. DR. LUIS GONZÁLEZ PLASCENCIA.- Gracias, Cristian. Eso toca sin duda a la Procuraduría de Justicia de la Ciudad, sin embargo me parece que la Comisión sí debe jugar un papel muy importante para desde luego presionar para que estos casos lleguen a su fin, que haya resoluciones apegadas a derecho, pero por otro lado también trabajar de manera muy intensa en la reforma del sistema de justicia penal. La impunidad en parte se explica por el sistema como lo tenemos actualmente.

PREGUNTA.- Señor Presidente, yo tengo dos preguntas. En estos momentos ha habido muchos crímenes para los coordinadores de seguridad pública, entonces yo le diría una cosa, señor Presidente. ¿Usted tiene contemplado los derechos para las diferentes corporaciones policíacas que están aquí en el Distrito Federal? Una.

Dos: ¿Usted tiene contemplado los derechos humanos de los diferentes candidatos a diferentes partidos, a diferentes puestos de elección que han sido pisoteados sus derechos, está contemplado dentro de su programa de trabajo?

EL C. DR. LUIS GONZÁLEZ PLASCENCIA.- Por supuesto que está contemplada la defensa y protección de los derechos de todas y todos los ciudadanos del Distrito Federal, especialmente el tema de policía es sensible para mí porque es un tema que he venido trabajando en los últimos tres años.

Lo que puedo decir con toda claridad es que me parece que es importante empujar un compromiso por la no violencia, por la reducción de la violencia y ese compromiso tendremos que llevarlo adelante la Comisión y todos los órganos de gobierno del Distrito Federal.

PREGUNTA.- ¿Es decir que habrá continuidad en el trabajo del doctor Emilio Alvarez Icaza y el de usted, si ambos programas serán de continuidad y qué tanto se va a avanzar en estos casos que preguntaba mi compañero Cristian, el del News Divine?

EL C. DR. LUIS GONZÁLEZ PLASCENCIA.- Yo creo que el eje fundamental de trabajo de la Comisión es la protección, defensa y la promoción de los derechos humanos.

En mi opinión, y lo dije así el día de mi entrevista ante las y los diputados, las organizaciones no se reinventan cada vez que llega un nuevo titular. En ese sentido, me parece fundamental que hay que respetar y consolidar lo que la Comisión ha hecho, que es mucho, el estándar que se deja es muy alto, pero a partir de ahí la Comisión tiene que ser capaz de adecuarse a las circunstancias de un entorno cambiante, de un entorno de crisis económica severa y desde luego de retos que se irán presentando a lo largo de estos cuatro años y hacia delante.

Respecto de los temas que les preocupan a ustedes yo garantizaré, eso sí, que la Comisión siga adelante en la línea de trabajo que se ha llevado adelante tanto en el caso News Divine como en el caso Casitas del Sur, tengo que decir que la responsabilidad fundamental está ahora en la Procuraduría General de Justicia y en otros sectores que tienen que ver con la atención de los derechos de la infancia. Me parece que más allá del trabajo de seguimiento sobre esos casos en particular lo que sí es fundamental es hacer un trabajo estructural para que nunca más se repita un caso como el del News Divine, para que nunca haya un niño del que no se sepa en dónde está.

PREGUNTA.- Señor Presidente, yo le comenté sobre los derechos humanos de los que aprehenden a los delincuentes, de las corporaciones, no al revés.

EL C. DR. LUIS GONZÁLEZ PLASCENCIA.- Créame que el tema de los derechos de los policías es una prioridad, ha sido así en mi trabajo de los últimos tres años y yo lo llevaría adelante desde luego en los próximos cuatro.

EL C. DIPUTADO DAVID RAZÚ AZNAR.- Muchas gracias a todas y a todos.

Buenas tardes.

